

IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA), es una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio subsidiaria del Fondo de Cultura Económica, constituida originalmente el 1 ° de Marzo de 1960, como Encuadernadora Progreso, S.A.; posteriormente se fusionó con Litho Ediciones Olimpia, S.A. en donde se acordó adoptar la modalidad de Capital Variable, subsistiendo como fusionante. A partir del 30 de octubre de 1992, cambio su razón social a la de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. El objeto de la sociedad es la edición, impresión, encuadernación y publicación de libros, folletos y revistas y cualquier actividad relacionada con las artes gráficas, así como la distribución, compra, venta, suministro, importación, comisión y consignación de libros, folletos, revistas así como de bienes muebles, preponderantemente didácticos y escolares, para el cumplimiento de sus fines.

La entidad se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, sujeta a la Ley General de Sociedades Mercantiles; al régimen general de personas morales, de acuerdo a lo estipulado en el título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La meta presupuestal estimada para el ejercicio 2022 fue alcanzada en un 101.05%, a pesar de que las operaciones comerciales continuaron afectadas a consecuencia de factores como: 1.- La crisis económica de años anteriores, que llevó a que la Administración Pública limitara la continuidad de diversos programas educativos y culturales recortando los presupuestos en materia de impresos; 2.- El desabasto de materia prima ocurrido en el primer semestre del año, y 3.- Las disposiciones por parte de la Secretaría de la Función Pública y diversos entes fiscalizadores en cuanto a privilegiar la Licitación pública frente a la adjudicación directa prevista en el artículo 1 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que limitó la participación de esta Entidad en proyectos importantes.

No obstante lo anterior, IEPSA contribuyó en los distintos Programas Educativos y culturales que le fueron asignados, ofreciendo sus servicios a través de estrategias de venta, las cuales captaron nuevas instancias cumpliendo con las expectativas y necesidades simples en apego a las normas de calidad vigentes, lo que dio como resultado que durante el 2022 destacaran los programas de impresión y proyectos diversos a las siguientes instancias: la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG), con sus Programas de Educación Indígena y Telebachillerato Comunitario, por un importe de 135.6 millones de pesos, Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) con su programa MEVyT (Elaboración módulos del modelo de educación para la vida y el trabajo hispanohablante e indígena bilingüe), con un importe de 60.3 millones de pesos, Fondo de Cultura Económica (FCE) por los servicios de impresión para su programa editorial con un importe anual de 59 millones de pesos, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con su Programa Editorial por un monto de 22.1 millones de pesos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) proyecto para la impresión y distribución de blocks de recetas médicas Individual y licencias médicas, por un importe de 25.1 millones de pesos, la Secretaría de Salud (SS) con la impresión de los Certificados de Nacimiento, Defunción y Muerte Fetal, con un importe de 16.6 millones de pesos, el Instituto Nacional de Estadística y

CUENTA PÚBLICA 2022

Geografía (INEGI) 10 millones de pesos, Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) con su Programa de Actividades Complementarias de Educación Básica, con un importe de 6.2 millones de pesos, Financiera para el Bienestar (antes TELECOMM), con la impresión de formatería, por un monto de 5.7 millones de pesos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con su Programa Editorial, con un importe de 5.1 millones de pesos, el Instituto Nacional de Migración (INM), con la impresión del folleto, stand y uniformes del programa Guía Paisano, con un monto de 3.9 millones de pesos, Petróleos Mexicanos (PEMEX), con su impresión del Contrato Colectivo, por un importe de 3 millones de pesos.

El total de ventas facturadas al cierre del ejercicio 2022 fue 346.97 millones de pesos.

IEPSA contempla en su planeación estratégica lo siguiente:

Misión

"Somos una empresa dedicada a las artes gráficas en el ramo de impresión y encuadernación de publicaciones de tipo cultural, educativo, técnico y comercial, que fomenta la cultura y satisface las necesidades de sus clientes mediante el cumplimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad".

Visión

"Buscamos ser una empresa modelo y competitiva en el ramo de las artes gráficas, que apoye la cultura y fomente una relación duradera con sus clientes, accionistas, trabajadores y proveedores".

Política de Calidad

"Dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Cuarta Transformación, a través de la implementación de las prioridades programáticas y sus orientaciones estratégicas, mediante la aplicación estricta de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, en un ambiente de mejora continua."

Autorizó: LCDA. AIDEE RODRÍGUEZ ORTEGA

Cargo: Directora General

Elaboró: C.P. MARÍA DEL SOCORRO LAGUNA
BRINDIS

Cargo: Gerente de Operación, Administración y
Finanzas